

Estimados padres y madres,

Debido a los problemas ocasionados en la toma de decisiones con respecto a los días elegidos para la suspensión de clases por diferentes motivos. Hemos decidido desde la concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Horche preparar un calendario con los días hábiles e inhábiles que se van a dar clases. Vamos a intentar guiarnos con el calendario escolar, aunque habrá ciertas diferencias con respecto a este.

Dicho esto, vamos a comenzar indicando los días que según el calendario escolar son no lectivos:

- 28 de febrero
- 1 de marzo
- 11 al 18 de abril (correspondiente a Semana Santa)
- 31 de mayo
- 16 junio

Con respecto a estos días, vamos a indicar los que a pesar de ser no lectivos habrá clase:

- 28 de febrero
- 1 de marzo
- 18 de abril

Los días que no habrá clase, ya sea por fiestas nacionales o autonómicas, o por decisión del Ayuntamiento de Horche serán los siguientes:

- 11 al 17 de abril (correspondiente a Semana Santa)
- 31 de mayo
- 16 de junio

En el mes de septiembre con el comienzo del nuevo año escolar y deportivo volveremos a mandar otra hoja informativa similar a esta para que no haya ninguna duda ni mal entendido con respecto a las fechas en las que habrá y no habrá clases extraescolares.

Disculpen las molestias que se puedan ocasionar.

Muchas gracias a todos por la comprensión, un saludo.